



TRABAJO Y REVOLUCIÓN

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)

Nicolás Maduro Moros
Presidente

Diosdado Cabello Rondón
1° Vicepresidente – PSUV

Fidel Ernesto Vásquez
Secretario Ejecutivo

Francisco Torrealba
Vicepresidencia de la Clase Obrera

Nelsón Herrera
Secretario de la Vicepresidencia de la Clase Obrera

Johana Molina
Comisionada-JOPSUV

Equipo de edición

Henry Nava

Fabiola Ortúzar

Yucsealis Ramírez

Diseño y diagramación

Adriana Montiel

“Estoy orgulloso de la clase obrera, de la organización, el conocimiento y la creatividad de los CPTT, de los profesionales, científicos, técnicos, de la trabajadora y el trabajador que construye, desde cada espacio de lucha, la estabilidad económica y productiva de la Patria”.

1° de Mayo

“Día Internacional de las Trabajadoras y Trabajadores”



**EL PRESIDENTE OBRERO NICOLÁS MADURO MOROS
APRUEBA NUEVO AJUSTE DE INGRESOS MÍNIMOS PARA LA CLASE TRABAJADORA**

Contacto:



© 2023, PSUV

Déposito legal: DC2023000321

Caracas, Venezuela

ATENCIÓN TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
A partir del #1May entra en vigencia el Ingreso Mínimo Vital para I@S Trabajadoras activas del Sector Público y del Sector Privado, que comprende:

TICKETS DE ALIMENTACIÓN
USD 40*
EQUIVALENTE EN Bs.

AUMENTO DEL
2.122%
DE LOS TICKETS DE ALIMENTACIÓN

* Monto indexado periódicamente sin incidencia en otros cálculos de cláusulas o beneficios

A partir del #1May entra en vigencia el Ingreso Mínimo Vital para I@S Trabajadoras activas de la Administración Pública Nacional (APN) que comprende el monto correspondiente en bolívares del sueldo que devenga cada Trabajador o Trabajadora más sus beneficios de convenciones colectivas y:

TICKETS DE ALIMENTACIÓN
USD 40*
EQUIVALENTE EN Bs.

BONO DE GUERRA ECONÓMICA
USD 30*
EQUIVALENTE EN Bs.

* Montos indexados periódicamente

ATENCIÓN JUBILADOS
A partir del #1May entra en vigencia el Ingreso Mínimo Vital que comprende el monto correspondiente en bolívares que recibe cada jubilado y jubilada por su jubilación más:

BONO DE GUERRA ECONÓMICA
USD 49*
EQUIVALENTE EN Bs.

* Monto indexado periódicamente

ATENCIÓN PENSIONADOS
A partir del #1May entra en vigencia el Ingreso Mínimo Vital que comprende el monto correspondiente en bolívares de la pensión que percibe cada Pensionado y Pensionada más:

BONO DE GUERRA ECONÓMICA
USD 20*
EQUIVALENTE EN Bs.

* Monto indexado periódicamente

1

PRESENTACIÓN

La Vicepresidencia de la Clase Obrera del Partido Socialista Unido de Venezuela hace la presentación al pueblo venezolano del primer boletín, como órgano oficial de divulgación de su información, correspondiente al primer cuatrimestre año 2023. En este boletín, se publican las principales noticias que impactan al mundo sociolaboral venezolano, así como las principales experiencias con capacidad inventiva de las trabajadoras y los trabajadores como herramientas que contribuyen a romper con el bloqueo imperial.

En esta primera edición, resalta una nueva forma de organización de la clase obrera a través de los de los Consejos Productivos de Trabajadoras y Trabajadores (CPTT), como expresión de las potencialidades productivas, en medio del asedio económico impuesto por el gobierno estadounidense. Se han convertido en el pilar de la economía nacional sacando adelante todos los sectores, con mano de obra e ingenio criollo.

Con la creación (CPTT), se ha logrado promover la integración y preservar los derechos laborales, tanto en el sector público como en el privado, han sido la base para emprender la nueva etapa de recuperación económica, produciendo bienes y servicio con dignidad, de manera eficiente, utilizando la tecnología y la ciencia, para seguir atendiendo la demanda nacional e ir avanzando en el comercio internacional.

Las trabajadoras y los trabajadores tienen un compromiso inquebrantable con el resto del pueblo venezolano para seguir transformando la economía del país, es por ello que el proceso de su formación política y su capacitación técnica deben ser permanente, en aras de seguir contribuyendo con la construcción del Socialismo Bolivariano.

El objetivo es producir, crecer y crear riqueza para seguir venciendo



PRODUCIR ES VENCER

Los CPTT: una alternativa para incrementar y asegurar la producción nacional

Recientemente, durante la clausura el IV Congreso de la clase obrera, el Presidente Nicolás Maduro exhortó a los (CPTT), a construir y consolidar una patria productiva, con el objetivo de elevar la producción, la productividad, y la creación de bienes y servicios”.

Asimismo, Ronald Ramos, encargado del proyecto ayudas técnicas, hospitalario y ortopedia de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), Mercedes Alcázar, del Edo. Bolívar, señaló que la clase obrera continúa atendiendo a los venezolanos, en todos los frentes, su proyecto se encarga de diseñar y construir sillas de ruedas, bastones, muletas, andaderas, camas, camillas, entre otros, son instrumentos destinados a la atención de las personas en e ámbito de la salud.

Destacó, que el logro más importantes de los CPTT, es la sustitución de importaciones en medio de sanciones y bloqueo contra el país. Con la salud nadie puede competir, y nosotros hemos llegado a los hospitales más grandes de nuestro Estado Bolívar, con la finalidad de darle salud a nuestro pueblo”, agregó que todos estos productos son realizados a base de aluminio, hechos con nuestras propias manos.



Ronald Ramos, “los CPTT son el milagro de la producción”
1.460 ayudas técnicas

“Nosotros tenemos 7 equipos en patentes, son únicos en Venezuela, los bipedestadores ayudan a poner a las personas que están en sillas de ruedas, de pie”.

TRABAJO EN EQUIPO, VICTORIA SEGURA

Consejos Productivos de Trabajadoras y Trabajadores impulsan Sistema Nacional de Producción para la recuperación de las principales industrias del país

La clase obrera venezolana es protagonista de la producción del país y debe crear estrategias que, en congruencia con las políticas del Estado, puedan diversificar y ampliar la capacidad inventiva nacional, para seguir haciendo frente a las ilegales medidas coercitivas impuestas por el imperio norteamericano y sus países aliados, con el esfuerzo de los diferentes sectores de , hemos logrado levantarnos como país, en medio de las más duras sanciones contra la economía y bienestar integral del pueblo trabajador.

Los CPTT tienen el reto de construir un nuevo modelo de economía productiva e impulsar el aparato económico del país con compromiso revolucionario, innovación y avanzando, apegado a las 7 Líneas Estratégicas de trabajo para la estabilización, el crecimiento y la prosperidad nacional



FORMACIÓN, EDUCACIÓN Y PRODUCCIÓN

Formación y Autoformación de las trabajadoras y trabajadores del país: un proceso innovador

Como parte de las políticas para atender a las trabajadoras y trabajadores del país, nace en el 2020, en la República Bolivariana de Venezuela, el Proceso de Formación de la Clase Obrera, una iniciativa con carácter humanista, con el objeto de certificar el conocimiento de las mujeres y hombres que, pese a las adversidades, siguen apostando por Venezuela. El Viceministro de Educación y el Trabajo para la Liberación del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo Edgar Blanco, refiere que se está implementando algo muy innovador, donde los consejos de universidades territoriales, por cada estado, se reúnan una vez al mes, en cada entidad de trabajo, y ellos debatan junto a las trabajadoras y los trabajadores las necesidades de formación. “No es la universidad quien presentará sus ofertas académicas, al contrario, el trabajador, a partir de sus experiencias y necesidades de formación hacen sus propuestas y eligen lo que van a estudiar” expresa Blanco. Ésto, dando cumplimiento a la esencia de la Ley Orgánica de Trabajadoras y Trabajadores (LOTT).



“16.398 trabajadores se han graduado”

Bajo este escenario, dicho proceso le permitirá a la trabajadora y al trabajador, no solo el desarrollo personal, sino también, la empresa donde trabaja tiene la obligación de otorgarle la remuneración correspondiente de acuerdo a su grado de formación. Asimismo, con toda certeza el trabajador podrá ocupar cargos superiores dentro de la empresa o institución. Esto corresponde a un modelo de innovación que va destinado a la atención social y académica de cada uno de las trabajadoras y trabajadores del país.

Este proceso nació a partir de la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional de Formación y Autoformación, una articulación entre el Ministerio del Poder Popular para la Educación, Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y el Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo. A esta iniciativa, también se sumaron más de 60 universidades existentes en todo el territorio nacional: “aquí mismo, en este ministerio se han graduado trabajadores cocineros, con 19 años de experiencias, que no tenían sexto grado”, expresó Edgar Blanco. Es importante señalar que Venezuela, después de China y Rusia, es punta de lanza en educación especializada, teniendo como fin último la certificación de los conocimientos y saberes específicos de cada uno de las trabajadoras y trabajadores, siendo fundamental dicho proceso porque estas trabajadoras y trabajadores tienen prioridad de participar en el desarrollo económico en cada una de las cinco Zonas Económicas Especiales.

CLASE OBRERA JOVEN

La fuerza de la juventud como valor generacional

En el marco de la ofensiva económica, la juventud obrera juega un papel muy importante en los espacios productivos del país. Venezuela presenta una destacada demografía joven y con capacidad de inventiva. Aprovechar este fenómeno es vital para garantizar el impulso económico, además, es la tarea indicada por el presidente Nicolás Maduro, ya que es el único camino, que nos permitirá en estos tiempos tan difíciles que vive el mundo, transformar y elevar nuestra capacidad generadora de bienes y servicios. Johana Molina, Comisionada Obrera Joven del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) reafirma que la juventud trabajadora tiene una visión que consiste en crear unidades productivas y que sus dividendos sirvan para formar y acompañar otras, destacando la necesidad de identificar prioridades para avanzar en el proceso social de la juventud trabajadora por el buen vivir para todo el pueblo.



La juventud trabajadora tiene claro el camino a seguir para impulsar la economía del país, así los hechos lo han demostrado, se ha organizado en los sectores de la agricultura, pesca, petroquímica, textil, entre otros, participan en estos espacios de encuentro, para promover el desarrollo de una red de comercialización, y enlazarse como un conglomerado productivo, para hacerse más fuerte como colectivo de la juventud trabajadora, con un enfoque colectivo social.

GOBIERNO OBRERO

Anuncios del 1 de mayo del Presidente Obrero Nicolás Maduro para la clase obrera

Con un gran compromiso de lealtad a los valores revolucionarios, moral chavista y patriotismo, el pueblo venezolano salió a las calles de Caracas, el pasado 1 de mayo, para conmemorar el Día Internacional de las trabajadoras y los trabajadores. Al son de la música, coloridas pancartas y banderas con las consignas de la revolución, la marcha llegó finalmente a la Plaza O'leary, en el centro de la ciudad, donde fueron recibidos por el Presidente Obrero, Nicolás Maduro.

El Jefe de Estado mencionó que el documento entregado por la Central Bolivariana Socialista de Trabajadoras y Trabajadores de la Ciudad, el Campo y la Pesca (CBST) contiene nueve (9) propuestas que fueron aceptadas y aprobadas en su totalidad, para el bienestar social de los trabajadores, y ratificó su compromiso con la clase obrera para llegar a la recuperación total del ingreso.

Las propuestas aprobadas fueron las siguientes:

1- Apuntalar el ingreso público nacional, aplicando política tributaria que imponga impuesto y obligaciones a las grandes ganancias del capital oligopólico nacional e internacional.

2- Apalancar financieramente el sistema de caja de ahorro, recreación, turismo y deporte laboral.



3- Hacer un esfuerzo para rescatar todos los espacios de los seguros sociales y del Ipasme, conjuntamente, con las infraestructuras de la salud de las grandes empresas del Estado, incorporando a las Bricomiles para llevar a cabo un plan extraordinario para su recuperación.

4- Crear una comisión nacional de alto nivel, que entre a estudiar las nuevas convenciones colectivas del trabajo en el sector público para adaptarlas a la nueva etapa y permitir la recuperación completa del salario de los trabajadores.

5- Aumentar el bono de alimentación a 40 dólares, que se actualizará periódicamente según tasa publicada por el Banco Central de Venezuela y establecer el Bono de Guerra Económica en 30 para un ingreso mínimo a 70 dolares mensuales, aplicando el criterio de la indexación de forma mensual para que no se deteriore por el cambio del valor de la divisa.

6- Definir el plazo en el que se inaugurará el Banco Digital de la Clase Obrera, para el apoyo de las cajas de ahorro de los trabajadores.

7- Establecer un plan de vivienda que funcione para la clase obrera y su familia, reformar la ley que rige el Banco Nacional de la Vivienda, para una mejor oferta de vivienda para la clase obrera.

8- El Instituto Nacional de Cooperación Educativa Socialista (Inces), sea adscrito nuevamente al Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, para garantizar el proceso formativo y la acreditación de saberes de las trabajadoras y los trabajadores.

9- Entregar 50 pozos petroleros con una producción diaria de 9.500 barriles de petróleo al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales de los Trabajadores.

Asimismo el Mandatario Nacional indicó además, que este es un plan de emergencia que ayudará a estabilizar el ingreso mínimo mensual, para ir encaminados a la recuperación progresiva de la economía venezolana.

“Trabajo en equipo, victoria segura, es la nueva consigna de la Revolución”, expresó Nicolás Maduro, quien refirmó su compromiso en restituir todos los derechos sociales, a la clase trabajadora venezolana



Vamos juntos a levantar una verdadera y poderosa industria nacional fundamentada en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para todos y todas.

Comandante Hugo Chavez Frías

FORO DIÁLOGO SOCIAL

Antecedente, proceso y resultados

Como parte de las Decisiones adoptadas en el marco del Consejo de Administración de Organización Internacional del Trabajo (OIT), a partir del seguimiento de la aplicación de la Comisión de Encuesta establecida contra la República Bolivariana de Venezuela en 2018, por supuestos incumplimientos de la aplicación de los Convenio 26, 87 y 144 de la OIT, aunada a la política de diálogo nacional impulsada al más alto nivel gubernamental por el Presidente Nicolas Maduro, con todas las organizaciones de empleadores y de trabajadores que hacen vida en el país, se inicia en el año 2022 el denominado “Foro de Diálogo Social”.

La primera edición del Foro de Diálogo Social se da inicio bajo la modalidad virtual, el 07 de marzo del 2022, en la que participan las diversas organizaciones de trabajadoras, trabajadores, empleadores y empleadoras, comprometiéndose con los términos de referencia que habían sido establecido este espacio de diálogo y encuentro entre todos los actores del mundo del trabajo en Venezuela, en miras a avanzar en la construcción de la confianza de los diversos actores en pro de la estabilidad y la paz laboral del país.



Los resultados obtenidos, fue la suscripción por parte 6 de las 8 organizaciones de empleadores y trabajadores participantes, de un Plan de Acción contentivo de actividades específicas a ser desarrolladas por el Gobierno con los actores sociales en pro del perfeccionamiento de los Convenios 26, 87 y 144 de la OIT por parte del Estado venezolano.

La segunda edición del Foro de Diálogo Social, se dio nuevamente en la ciudad de Caracas, Venezuela en la semana del 26 al 29 de septiembre de 2022, a la cual asistieron las organizaciones de trabajadoras, trabajadores, empleadores y empleadoras comprometidas con el diálogo social, el Gobierno representado por el ministro Francisco Torrealba, contó nuevamente con la asistencia técnica del grupo multidisciplinario de la OIT para continuar con el seguimiento a los resultados del Plan de Acción adoptado.

La 3era edición del Foro de Diálogo Social se produce entre el 30 de enero y el 01 de febrero de 2023, en el estado Nueva Esparta (Isla de Margarita), durante este nuevo encuentro de diálogo los interlocutores sociales y el Gobierno debatieron sobre temas de interés nacional relacionados con el mundo del trabajo en Venezuela, como fueron el salario, la libertad sindical, entre otros; también se conversó sobre el perfeccionamiento de los convenios internacionales objetos de la queja ante la OIT (Convenios 26, 87 y 144), y algunos asuntos internos de cada una de las organizaciones participantes.

El resultados de este nuevo Foro de Diálogo Social, fue la actualización del Plan de Acción, en el cual se plasmaron actividades para ser desarrolladas a lo largo de este año 2023 y se logró el reconocimiento de todos los actores participantes del esfuerzo y voluntad del Gobierno Bolivariano de continuar construyendo los puentes de interacción entre los diversos actores sociales del país, en beneficio de la paz y estabilidad laboral.